



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CW1,
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

14 de octubre de 2022

VISTO:

La solicitud de licencia anual por vacaciones por el término de catorce (14) días corridos contados a partir del día 17 de octubre de 2022 y hasta el 30 de octubre de 2022 inclusive solicitada por el Director de Despacho, MARCELINO GUSTAVO ESCUDERO Legajo 473;

CONSIDERANDO:

Que atento lo determinado por la Ley N° 14656 corresponde acceder a lo requerido, por lo cual y para asegurar el normal desenvolvimiento de esta área resulta necesario designar un reemplazante que cumpla sus funciones,

Que la Sra. MARISA GRACIELA LUPARDO, Legajo N° 1687 por sus conocimientos y experiencia es la persona idónea para cubrir tal licencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designar como **Directora de Despacho Interina** desde el día 17 de octubre de 2022 y hasta el 30 de octubre de 2022 inclusive, a la Sra. MARISA GRACIELA LUPARDO, DNI 22.904.575 Legajo N° 1687, en razón de la solicitud de licencia anual por vacaciones del Director de Despacho, MARCELINO GUSTAVO ESCUDERO, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2°.- Por Contaduría Municipal proceder a practicar el reajuste remunerativo correspondiente.

ARTICULO 3°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°2004.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte